

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1237977604

CONFIRMACION 5015900662-504R01626329 MRL

ARTICULOS VARIADOS 1.0 KG

1.0 1.0

PLAZACOMERCIO.COM

R DIANA FONSECA REYES
M ANAHUAC #218

T MOROLEON CENTRO

E MOROLEON
CP:38800 GUA
TEL: 4451398768

LIZETH

D LIZETH CAROLINA VANEGAS DIAZ
HACIENDA DERRAMADERO 36 INT. B404

E

S HACIENDA DEL PARQUE 2DA SECCION

CUAUTITLAN IZCALLI
CP:54769 MEX

T

Vigencia de guía: 25/10/2025

Terrest1K

TERRESTRE 1K CONSUMO FACTURACION

b A 2

y A 8

54769

MEX (CLM NORTE)

5900662|PLAZA_APP|1.0.1|

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.